

Adm.<sup>on</sup> del Tesoro Publico

Arag. Agosto 20. de 1826.

A los SS. Admtes. del g<sup>ral</sup>. de Lima

5.

Por disposicion de esta Prefectura, se han entregado al S.<sup>o</sup> Cor.<sup>l</sup> graduado D. Jose Ramon Gonz.<sup>z</sup> doscientos pesos, para que le sirvan de auxilio en su marcha a esa Capital, a ponerse a las Ordenes de S. E. el Consejo de Gobierno. Acompañamos a VV. Certificacion, a fin de que obre los efectos consiguientes; en la inteligencia de que en este Tesoro no se le ha pagado otra cantidad, durante la permanencia q.<sup>e</sup> ha tenido en esta Capital.  
Dios g<sup>ue</sup>. a VV.



O. R. 147 7

5960

Fernando Pacheco Mariano Tab. Tardes

Contrat en la Sup<sup>ta</sup> 1826

Sobre que se han entregado -  
a D. Jose Ramon Gonzales -  
200. p.<sup>os</sup> por via de auxilio -

MH-02 147

CAS. 54

Doc. 361

FOL. 1